

**ACTA N° 087-2022-CO-UNAM**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2022**

En Moquegua, a los veintisiete días del mes de diciembre de 2022, siendo las 19:40 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de las disposiciones legales, del DS N° 130-2022-PCM que oficializa el fin del estado de emergencia sanitaria por COVID-19, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Angel Canales Gutierrez, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

**I. QUORUM E INSTALACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong

**II. AGENDA:**

1. Gestión Académica

**III. DESARROLLO DE LA AGENDA**

**3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 21.12.2022**

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron las Actas de Sesión Extraordinaria Virtual N° 83-2022-CO-UNAM de fecha 21 de diciembre de 2022

**3.2. ORDEN DEL DÍA**

**I. GESTIÓN ACADÉMICA**

- 1.1. INFORME N° 1450-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de SOLICITO APROBACIÓN DE GRADO DE BACHILLER TANIA HAYDEE DIAZ COBOS**

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a la Srta. TANIA HAYDEE DIAZ COBOS, con código N° 2014205021.

- 1.2. INFORME N° 1447-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de NIKOLAI ALEXER CAMPOS TAPIA con código de matrícula N° 2012103048 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.**

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero de Minas al Bachiller NIKOLAI ALEXER CAMPOS TAPIA, con Código N.° 2012103048, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.3. INFORME N° 1448-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de ISAAC NEWTON QUISPE ARIAS con código de matrícula N° 2014103009 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.**

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero de Minas al Bachiller ISAAC NEWTON QUISPE ARIAS, con Código N.º 2014103009, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.4. INFORME N° 1449-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de ENRIQUE CCOPA FLORES con código de matrícula N° 2012103051 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero de Minas al Bachiller ENRIQUE CCOPA FLORES, con Código N.º 2012103051, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.5. INFORME N° 1455-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de LUCIO ROBERTH VARGAS ZAMATA con código de matrícula N° 2012102007 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, al Bachiller LUCIO ROBERTH VARGAS ZAMATA, con Código N.º 2012102007, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.6. INFORME N° 1456-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de JUAN CARLOS DEL CARPIO RAMOS con código de matrícula N° 2013102047 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, al Bachiller JUAN CARLOS DEL CARPIO RAMOS, con Código N.º 2013102047, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.7. INFORME N° 1457-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de ANASTASIO FALCON ORTEGA con código de matrícula N° 2008102011 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, al Bachiller ANASTASIO FALCON ORTEGA, con Código N.º 2008102011, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.8. INFORME N° 1458-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de ANA MILADY HERRERA MAQUERA con código de matrícula N° 2008102040 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial al Bachiller ANA MILADY HERRERA MAQUERA, con Código N.º 2008102040, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.9. INFORME N° 1459-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de RAUL ASENCIO CASILLA con código de matrícula N° 2010302009 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial al Bachiller RAUL ASENCIO CASILLA, con Código N.º 2010302009, por la modalidad de Examen Profesional.

- 1.10. INFORME N° 1460-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 27.12.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL POR MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL a favor de DAVID GARY VILCA DEL CARPIO con código de matrícula N° 2008102016 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial al Bachiller DAVID GARY VILCA DEL CARPIO, con Código N.º 2008102016, por la modalidad de Examen Profesional.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria Virtual, siendo las 20:10 horas del 27 de diciembre del 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*[Signature]*  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*[Signature]*  
Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*[Signature]*  
Dr. Angel Canales Gutiérrez  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*[Signature]*  
Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION